



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



CONSEJO  
ESCOLAR  
DEL ESTADO

[www.educacion.gob.es/cee.html](http://www.educacion.gob.es/cee.html)



MEJORAR LA  
EDUCACIÓN:

¿Qué puede aportar  
la tecnología?

Fundación **Santillana**

# INNOVACIÓN, TECNOLOGÍAS Y PROFESIÓN DOCENTE

*Francisco López Rupérez*



XXIX Semana  
de la Educación

Madrid, 24, 25 y 26 de febrero de 2015

# 1. UNA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO

- El binomio TIC–Innovación como el factor acelerador del progreso económico más importante de los 90
- Las TIC como mecanismo transformador de la práctica totalidad de los procesos productivos en los países avanzados
- El impacto acelerado de las TIC en los comportamientos sociales
- Incremento de expectativas sobre el papel de las TIC en la educación

- ❑ La efectividad como atributo sustantivo del concepto de innovación
- ❑ Innovación y «buenas prácticas» en educación
  - **Innovadoras**, desarrollan soluciones nuevas o creativas.
  - **Efectivas**, demuestran empíricamente un impacto positivo y tangible sobre la mejora.
  - **Sostenibles**, pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
  - **Replicables**, sirven como modelo para desarrollar políticas, iniciativas o actuaciones en otros lugares y por otros profesionales.
- ❑ Innovación y TIC
- ❑ Conocimiento e Innovación
- ❑ Un esquema transponible al ámbito educativo

#### □ Un concepto actualizado de profesión

«Una profesión es un grupo disciplinado de individuos que se adhiere a normas éticas, se presenta como tal ante la sociedad y es **aceptado por ella como poseedor de un conocimiento específico y unas competencias**, organizados en un **marco de aprendizaje ampliamente reconocido y derivado de la investigación, la formación y el entrenamiento a un alto nivel**; y que está preparado para aplicar ese conocimiento y ejercer esas competencias en interés de otros». (ACP, 2004).

### ❑ La debilidad de la profesión docente

- La debilidad científica del correspondiente marco teórico desde la óptica de los prácticos de la enseñanza.
- La falta de una base bien organizada y compartida de conocimiento experto.
- La falta de mecanismos institucionales y profesionales sólidos de sistematización, enriquecimiento y transferencia.
- La escasa capacidad de difusión de las innovaciones efectivas en un espacio profesional bien organizado y ampliamente compartido.
- La escasa formación investigadora de los docentes sobre su propia práctica.
- La escasa valoración de la innovación como instrumento poderoso para promover la investigación sobre la práctica, la formación y el entrenamiento a un alto nivel; y, en definitiva, para la adquisición o el refuerzo de las competencias profesionales.

## 4. DOS PILARES BÁSICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN DOCENTE

- ❑ La mejora del sistema de acceso a la profesión: el *MIR educativo*
- ❑ La mejora del desarrollo profesional: el *Plan de carrera*
- ❑ Resultado: la consolidación de la base de conocimiento experto y de la comunidad de prácticas

- ❑ La relativa eficacia de las TIC en la enseñanza
- ❑ El profesor como *interface* decisiva en la interacción «hombre-máquina» en el contexto escolar
- ❑ Algunas claves de la neurociencia: las relaciones entre cognición y emoción

«Cada ciclo cognitivo individual, sin embargo, circula por el cerebro en paralelo con otro, también individual, de carácter emocional. Éste involucra no sólo la corteza sino también las estructuras del sistema límbico del interior del cerebro (incluidos el hipotálamo, la amígdala, el tálamo anterior y la corteza orbitaria). El ciclo emocional pasa por estadios semejantes a los del ciclo cognitivo, e interactúa con el mismo en varios lugares del cerebro [...]. Cuando las cosas van bien, el educador juega un papel esencialmente positivo en el ciclo cognitivo y emocional del escolar. Es más, el cognitivo se hace imprescindible para el progreso del emocional, y viceversa. Ciertamente es debido al funcionamiento positivo del ciclo emocional que el ciclo cognitivo puede progresar con éxito. **No hay sustituto eficaz para los signos de aprobación y de aliento, como tampoco lo hay para la corrección juiciosa a su tiempo»** (Fuster, J., 2012).



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



CONSEJO  
ESCOLAR  
DEL ESTADO

[www.educacion.gob.es/cee.html](http://www.educacion.gob.es/cee.html)



MEJORAR LA  
EDUCACIÓN:

¿Qué puede aportar  
la tecnología?

Fundación **Santillana**

# INNOVACIÓN, TECNOLOGÍAS Y PROFESIÓN DOCENTE

*Francisco López Rupérez*

*¡¡Gracias!!*



XXIX Semana  
de la Educación

Madrid, 24, 25 y 26 de febrero de 2015